

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27407** *MARINA CARNICERO ÁLVAREZ*

Doña Olga Hernández Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 296/2011 a instancia de Mustapha El Ouahabi y Mouhsen el Ouahabi contra Marina Carnicero Álvarez. Por decreto de fecha 1 de octubre de 2012, se ha declarado al ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 33.249,38 euros de principal, más 2.670,1 euros de intereses y 3.324,94 euros de costas provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 2 de octubre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120068002-1